

Semana del 08 al 14 de abril de 2024

“El Amor Al Próximo Es El Cumplimiento De La Ley”.

Lectura Bíblica: Romanos 13:8 al 10. No debáis a nadie nada, sino el amaro unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley. Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor.

Nota del expositor Bíblico: [◀La naturaleza misma de Dios es el amor y su mayor demostración fue dar su vida en rescate por la humanidad. Cuando Dios habita en el creyente, este amor se manifiesta sinceramente en favor del prójimo, cumpliendo así la Ley de Dios▶.](#)

Comentario general del contexto bíblico: El creyente y sus conciudadanos, 13:8-10

(13:8-10) / *Introducción:* los mandamientos de Dios a los creyentes son claros y enérgicos, especialmente cuando tratan con su prójimo. esto es, con los conciudadanos del mundo. Las leyes de Dios son pocas, pero son notables.

1. La ley básica (v. 8).
2. El amor prohíbe el adulterio (v. 9).
3. El amor prohíbe el homicidio (v. 9)
4. El amor prohíbe robar (v. 9).
5. El amor prohíbe el falso testimonio (v. 9).
6. El amor prohíbe codiciar (v. 9).
7. El amor es la suma de todos los mandamientos (v. 9).
8. El amor no hace mal al prójimo (v. 10).

[1] (13:8) Amor- deudas: hay una ley fundamental que resume todas las demás leyes de los hombres. Es sorprendente pensar que todas las leyes de la vida humana puedan resumirse en una sola ley, sin embargo, se puede hacer. La ley que abarca todas las demás leyes es la de *amar*. Las Escrituras dicen claramente: «No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha *cumplido* la ley» (v. 8). Note dos puntos significativos.

-1. El creyente no tiene que deber nada a nadie. A primera vista, el versículo parece decir que el creyente no debe pedir préstamos ni endeudarse con ningún hombre. A la luz de lo que acaba de enseñarse esto es verdad, y es tanto la voluntad de Dios como un *deber* que el creyente debe llevar a la práctica. El creyente debe *dar el ejemplo* al pagar a los hombres honra cuando debe honra, así como al pagar deudas en dinero (v. 7).

¿Cómo funciona este mandamiento en la práctica cotidiana? ¿Significa este mandamiento que el creyente no debe jamás pedir un préstamo en dinero o comprar en base a un plan de crédito pagadero en cuotas periódicas, por ejemplo? una casa o un coche? Por cierto, hay diversas interpretaciones sobre la relación de este mandamiento con las diversas sociedades y con las prácticas monetarias. Tres cosas se pueden decir claramente y debieran ser la práctica diligente de todos los creyentes.

- a. El creyente no debe comprar nada que no necesite realmente. El dinero debiera ser utilizado para hacer frente a las necesidades de un mundo que se tambalea bajo el peso del hambre, la enfermedad y las muertes masivas cada día.
- b. El creyente no debe comprar a menos que pueda hacer frente a la obligación de pagar lo que compró.
- c. Si el creyente *tiene que comprar* un artículo costoso como un coche o una casa y contrae la obligación de hacer pagos periódicos, *debe ser capaz de cubrir sus pagos* o no debe comprar el artículo. En realidad, nada debe mientras la cuota no esté vencida, pero sí debe en el momento en que la cuota *llega a su vencimiento*. Si no paga en la fecha su compromiso está cometiendo una clara desobediencia a Dios.

El punto es éste: un creyente no debe estar endeudado a nadie. La gente del mundo vive para el mundo y su dinero y sus posesiones. Es todo que tienen; sin embargo. juzgan a los hombres por cuánto tienen. No importa que la persona sea cristiana o no cristiana, es juzgada por su situación financiera. Si un creyente no paga prontamente lo que debe y sus obligaciones, se considera poco ética y deshonesto, un ladrón. Y lo es, porque ha tomado algo que pertenece a otro. Además, ha engañado y mentido al hombre a quien compró el ítem. Convenció al hombre que quería y era capaz de pagar, y ahora no paga lo que debe.

Sencillamente, el cristiano creyente siempre debe pagar sus cuentas y cumplir sus obligaciones. Nunca tiene que deber nada a ningún hombre para no dañar el nombre de Cristo, y alejar a los hombres del Reino de Dios debido a que se han formado una opinión negativa de los creyentes cristianos. El creyente debe ser irreprensible, y una de las formas más significativas de vivir en forma irreprochable es no deber a nadie nada: pagar las cuentas y cumplir las obligaciones puntualmente.

«¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! Porque limpias lo de fuera del vaso y del plato, pero por dentro estáis llenos de *robo y de injusticia*». (Mt. 23:25).

«Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que, Impuesto, Impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra» (Ro. 13:7).

«He aquí, clama el jornal de los obreros que han cosechado vuestras tierras, el cual por engaño no les ha sido pagado por vosotros; y los clamores de los que habían segado han entrado en los oídos del Señor de Jos ejércitos» (Stg. 5:4).

«Vino ella luego, y lo contó al varón de Dios, el cual dijo: Vé y vende el aceite, y paga a tus *acreedores*; y tú y tus hijos vivid de lo que quede» (2 R. 4:7).

«Mejor es lo poco con justicia que la muchedumbre de frutos sin derecho» (Pr. 16:8).

«Amontonar tesoros con lengua mentirosa, es aliento fugaz de aquellos que buscan la muerte» (Pr. 21:6).

«Como la perdiz que cubre lo que no puso, es el que Injustamente amontona riquezas; en la mitad de sus días las dejaré, y en su postrimería será insensato» (Jer. 17:11).

«¡Ay del que edifica su casa sin justicia, y sus salas sin equidad, sirviéndose de su prójimo de balde, y no dándole el salario de su trabajo!» (Jer, 22:13).

«Y he aquí que batí mis manos a causa de tu avaricia que cometiste, y a causa de la sangre que derramaste en medio de ti» (Ez. 22:13).

-2. El creyente no tiene que deber a nadie nada *sino el amor*. El amor hará más que cualquier otra virtud por ganar personas para Jesucristo y por el advenimiento de la sociedad ideal. Como dice este versículo, el amor cumple la ley. Así que, si cada uno ama a los demás, entonces cada uno estará cumpliendo la ley; y la sociedad y vida ideal que todos anhelamos se convertirá en una realidad. Esto se ve claramente en este pasaje: en efecto, es el mayor énfasis de estos versículos. Dios está diciendo a los creyentes que se amen unos a otros con el fin de demostrar lo que la sociedad *puede* llegar a ser. El mundo y la sociedad pueden vivir en amor sí se vuelven a Él. Sin embargo, si Jos creyentes viven endeudados y cometen los pecados que consideraremos luego, entonces no son diferentes del mundo. Demuestran ser hombres que han hecho una falsa profesión de fe. Los creyentes llegan a ser solamente hipócritas, nada más. Por esta razón los creyentes *deben* obedecer a Dios: «No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley» (v. 8).

El tema de los puntos siguientes es cómo cumple la ley el amor.

Note que las leyes mencionadas son las leyes que tratan acerca de la conducta del hombre hacia su prójimo, todas las cuales han sido tomadas de Jos diez mandamientos. El amor cumple los mandamientos de Dios.

[2]. (13:9) Adulterio — amor: el amor prohíbe el adulterio. **«No cometerás adulterio»**. Note dos puntos significativos.

-1. En el contexto de Jos diez mandamientos, el adulterio se refiere a todas las formas de inmoralidad sexual. Esto incluiría el sexo antes del matrimonio, la homosexualidad y todas las desviaciones sexuales.

-2. El amor prohíbe el adulterio, esto es el sexo fuera del vínculo matrimonial. ¿Cómo puede el amor prohibir un acto de amor? ¿No es el sexo un acto de amor, un acto en que se comparte mutuamente una experiencia que enriquece la vida? Las Escrituras dicen:

- Sí, en caso practicarse dentro de Jos límites de un matrimonio verdadero, esto es, un matrimonio que esté verdadera y espiritualmente unido por Dios.

- No, si es una experiencia ajena a verdadero matrimonio, con una pareja que no es aquella con la fuera unido en verdadero matrimonio por Dios.

Las Escrituras son estrictas y claras en este punto. Note cuidadosamente Jo que dicen las Escrituras:

«Huid de la fornicación. Cualquier otro pecado que el hombre cometa, esté fuera del cuerpo; más el que fornicar, *contra su propio cuerpo* peca» (1 Co. 6:18).

¿En qué sentido es la inmoralidad sexual un pecado contra el cuerpo humano? ¿Cómo puede el cuerpo de una persona ser afectado por la inmoralidad? Hay cinco formas en que el cuerpo es afectado por la inmoralidad sexual.

-1. La inmoralidad sexual destruye la racionalidad de la persona y su inteligencia. Este es un punto crítico que lo ve claramente la persona honesta y pensadora. Los hombres y las mujeres son criaturas racionales; por lo tanto, pueden mirarse a sí mismos y su mundo, estudiar, aprender y saber lo que ocurre cuando un hombre y una mujer tienen relación sexual. El sexo es el medio de procreación, esto es, de tener hijos y conservar la especie humana. Ahora, note: es a través del acto sexual que el ser más íntimo de la persona, sus genes, su naturaleza, fluyen hacia la otra persona para producir una nueva vida. Esto es, el sexo involucra la parte más privada e íntima de la persona: los genes mismos y su naturaleza. Así que, *por su naturaleza misma*, el sexo es el acto más íntimo y privado de una persona. Por este acto solamente, una criatura racional sabe que el sexo requiere algo de privada, alguna limitación. Pero hay mucho más que pensar al respecto que nos dice cuán privado y limitado debe ser el sexo.

Considere el tener y procrear hijos. Por naturaleza la mujer no puede tener hijos por sí misma. Se necesita un hombre y una mujer. Un hombre y una mujer tienen un hijo, y tener un hijo requiere...

- las partes más privadas de sus *dos cuerpos*.
- el acto más íntimo de sus *dos cuerpos*.

Por lo tanto, mientras crían el hijo, las criaturas morales y racionales saben que *los dos son* uno para el otro. ¿Por qué? El hombre y la mujer han puesto su propia *naturaleza y sus genes* en el hijo, y el hijo tiene la naturaleza y Jos genes de ellos; en consecuencia ...

- son ellos Jos que tienen que *criar* el hijo.

- están unidos, sus genes y sus naturalezas, *dentro del cuerpo* del hijo.

No hay un lazo y una relación más íntimo, no hay un amor, confianza, o esperanza mayor que la unión de Jos tres. El hombre ha dado a la mujer su propia naturaleza, y la mujer, voluntariamente, ha recibido su naturaleza y ha dado tanto su naturaleza como la de su marido al hijo. Los tres están unidos en una relación que es única, no importa cuánto se ignore, se niegue o se abuse de ella. El marido y la mujer y su relación sexual es una relación única, muy especial. Pero note esto: Jos hombres y las mujeres forman un grupo aparte del mundo animal por su racionalidad. Este es uno de Jos rasgos que hace que la relación sexual sea diferente de la relación entre animales. Ellos pueden saber quiénes son y lo que está ocurriendo mientras Jos animales no lo saben. El hombre y las mujeres pueden saber que sus relaciones no son simplemente *al estilo animal*. Por Jo tanto, cuando tienen relaciones inmorales hacen caso omiso de ello, y descuidan, violentan, abusan y perjudican sus mentes. Hacen lo que saben que no debe hacerse. Como Dios dice:

«Porque la Ira de Dios se revela desde el cielo contra toda Impiedad e Injusticia de los hombres que detienen con Injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce /es es manifiesto [en sus mentes), pues Dios se lo manifestó» (Ro. 1:18-19).

«Porque cuando los gentiles... hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos» (Ro. 2:14-15).

-2. La inmoralidad sexual destruye el cuerpo de una persona en el hecho de que rebaja su cuerpo al nivel del animal. Es simplemente el punto de vista equivocado del hombre. Considera al hombre como una bestia, desestimando al espíritu del hombre. Declara que la vida es para vivirla al nivel de la pasión y el instinto-ignorando la vida del espíritu.

-3. La inmoralidad sexual destruye el cuerpo de una persona en que corrompe el más íntimo templo del Espíritu Santo. Las Escrituras declaran que el cuerpo humano fue hecho para ser templo del Espíritu Santo. Dios creó al hombre para que sea su hijo. El hombre es espíritu y cuerpo, y cuando un hombre cree verdaderamente en Cristo, se dice que Cristo entra a morar *en* el cuerpo del hombre. Por lo tanto, cuando un hombre comete inmoralidad sexual, destruye su cuerpo; esto es, viola, usa mal y abusa del templo de Dios.

-4. La inmoralidad sexual destruye el cuerpo de una persona porque usa el cuerpo humano como un objeto o herramienta para satisfacer los impulsos y pasiones. Evita que el cuerpo alcance su pleno potencial. Ignora la *satisfacción, la paz, la realización y el desarrollo* tanto del espíritu como de la mente que viene de una unión obrada por Dios.

-5. La inmoralidad sexual destruye el cuerpo de una persona porque crea toda suerte de problemas emocionales y espirituales en las personas involucradas. Tener sexo fuera del matrimonio crea sentimientos de culpa y pensamientos negativos en la persona, lo reconozcan o no. Después de un acto ilícito, cuando la persona está a solas con sus pensamientos, piensa en su vida y tiene la sensación de carencia y de necesidad. No importa qué persona sea y no importa cuánto tiempo haya estado involucrado en una mala conducta sexual, hay tiempos cuando una persona piensa en su vida y la necesidad de algo más significativo. Dios ve que todos tenemos estos pensamientos. Son una salvaguarda para intentar que regresemos al Señor. El mal comportamiento sexual consume nuestras emociones, nuestros pensamientos y nuestro espíritu hasta que quedamos destruidos, a menos que nos arrepintamos y nos volvamos a Dios.

Ahora bien, el énfasis de este punto es éste: el amor prohíbe la inmoralidad sexual. Una persona que realmente ama nunca destruiría el cuerpo de su ser querido. Alguien que ama honestamente a otra persona nunca querría causarle problemas a ese ser querido.

«Oísteis que fue dicho: No cometerás adulterio. Pero yo os digo que cualquiera que mira una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón» (Mt. 5:27-28).

«Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aún sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío. Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen; estando atestados de toda injusticia, fornicación [Inmoralidad]» (Ro. 1:26-29).

«¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarlos, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados [homosexuales], ni los que se echan con varones» (1 Co. 6:9).

«Y manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia... acerca de las cuales os amonesto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios» (Gá. 5:19, 21).

«Recibiendo el galardón de su Injusticia, ya que tienen por delicia el gozar de deleites [fiestas, farras] cada día. Estos son Inmundicias y manchas, quienes aun cuando comen con vosotros, se recrean en sus errores. Teniendo los ojos llenos de adulterio, no se sacian de pecar, seducen a las almas inconstantes, tienen el corazón habituado a la codicia, y son hijos de maldición. Han dejado el camino recto, y se han extraviado siguiendo el camino de Balaam hijo de Beor, el cual amó el premio de la maldad» (2 P. 2:13-15).

[3] (13:9) Homicidio: el amor prohíbe matar. «**No matarás.**» La ley contra el homicidio es el sexto mandamiento (Éx. 20: 13; Dt.5: 17). Dios dio el mandamiento de proteger la vida humana. La vida debe ser respetada y cuidada; nadie puede quitar la vida a nadie, ni la propia vida ni la vida de otra persona. Las sociedades civilizadas siempre han considerado el homicidio como un delito grave y digno de juicio. Sin embargo, note lo que las Escrituras dicen:

«Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio. Pero yo os digo que cualquiera que *se enoje* contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego» (M t. 5:21-22).

«Todo aquel que *aborrece* a su hermano es homicida» (1 Jn. 3:15).

«Le dijo: ¿Cuáles? Y Jesús dijo: No matarás. No adulterarás. No hurtarás. No dirás falso testimonio» (M t. 19:18).

«Así que, ninguno de vosotros padezca como homicida» (1 P. 4:15).

Cristo dice que la ira y el odio son equivalentes al homicidio. Así que la respuesta para resolver el problema del homicidio es dejar la ira y el odio. ¿Cómo? Las Escrituras tienen la respuesta. Mira ...

- el versículo 8: «El que *ama* al prójimo, ha cumplido la ley».
- el versículo 9: «*Amarás* a tu prójimo como a ti mismo».
- el versículo 10: «El *amor* no hace mal al prójimo».
- el versículo 10: «El cumplimiento de la ley es el *amor*».

El amor es la respuesta a la ira, al odio y al homicidio. Es deber de los hombres amarse unos a otros: Dios lo espera y lo pide. Pero, ¿cómo? No basta con decir simplemente que los hombres deben amarse mutuamente. Las palabras solas no quitarán la ira, el odio y el homicidio del mundo. ¿Cómo pueden los hombres apartarse de la ira y del odio hacia el amor? La respuesta se encuentra en el pueblo de Dios, en aquellos que siguen a Dios y ya están amando a los demás.

- El pueblo de Dios debe *mostrar amor* ante el mundo más claramente y con mayor vigor que nunca antes.
- El pueblo de Dios debe proclamar más que nunca antes el amor al mundo, explicando cómo puede el hombre cambiar su corazón del odio al amor.

Dicho en forma muy sencilla, los cristianos creyentes deben demostrar lo que es amar y deben proclamar cómo es que una persona puede cambiar su corazón de la ira y el odio al amor. Hay cuatro pasos para *lograr* el cambio del corazón y *aprender* a amar.

-1. La persona debe llegar a conocer a Dios y ser nacido de Dios por medio de su Hijo Jesucristo. La Biblia dice claramente que el verdadero amor es posible *solamente* si una persona es nacida de Dios.

«Amados, amémonos unos a otros; porque el amor es de Dios. Todo aquel que ama, es nacido de Dios, y conoce a Dios. El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor. En esto se mostró el amor de Dios para con nosotros, en que Dios envió a su Hijo unigénito al mundo, para que vivamos por él. En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados. Amados, si Dios nos ha amado así, debemos también nosotros amarnos unos a otros» (1 Jn. 4:7-11).

-2. La persona debe pensar en el amor de Dios y entenderlo. Cuando una persona llega verdaderamente a conocer el amor de Dios, entonces amará a los demás. En efecto, si no ama a los demás, la Biblia dice que es porque no conoce el amor de Dios. En consecuencia, el modo de cambiar el corazón de una persona de la ira y el odio al amor, es compartir con ella el amor de Dios.

«En esto hemos conocido el amor, en que él puso su vida por nosotros; también nosotros debemos poner nuestras vidas por los hermanos» (1 Jn. 3:16).

-3. La persona debe pedir al Espíritu Santo el *don del amor*. El Espíritu Santo de Dios puede estimular a los hombres para que se amen unos a otros si lo buscan.

«Seguid [buscad] el amor» (1 Co. 14:1; cp. 1 Co. 13:1-13).

«Porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado» (Ro. 5:5).

«Mas el fruto del Espíritu es amor» (Gá. 5:22).

-4. La persona debe procurar obedecer diligentemente el mandamiento muy especial del Señor Jesús.

«Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros; como yo os he amado, que también os améis unos a otros. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros» (Jn. 13:34-35).

[4] (13:9) Robar-ministrar-necesidades del mundo: el amor prohíbe robar. «**No hurtarás**» (Éx. 20: 15; Dt. 5: 19). En la Biblia la palabra «**hurtar**» (*kleféis*) significa engaño, estafa, tomar algo de otra persona en forma incorrecta, *sea legal o ilegalmente*. Note que las leyes de los hombres no constituyen la regla determinante si una persona está robando o no. Esto es lo que con tanta frecuencia se entiende mal en cuando a lo que es hurtar.

- Los hombres pueden usar la ley para robar.
- Los hombres pueden robar a otros sin siquiera quebrantar la ley.
- Los hombres pueden recibir demasiado de algo, mucho más de lo que necesitan, algo que lícitamente pertenece a otros.

Dicho con mucha sencillez, la Biblia enseña que hurtar es apoderarse de algo que *lícitamente* pertenece a otros. Hay por lo menos tres formas de robar.

-1. Una persona roba tomando algo que *realmente es posesión o propiedad personal* de otra persona. Si le pertenece y lo tomamos, entonces somos culpables de robo. Puede ser algo tan simple como un lápiz de la oficina o la respuesta de otro estudiante en una prueba, o podría ser algo tan complejo como una malversación de fondos por medio de la contabilidad. Si lo hacemos, hemos quebrantado el mandamiento de Dios y somos culpables como ladrones.

«No defraudando, sino mostrándose fieles en todo, para que en todo adornen la doctrina de Dios nuestro Salvador» (Tit. 2:10).

«Así que, ninguno de vosotros padezca como homicida, o ladrón, o malhechor, o por entremeterse en lo ajeno» (1 P. 4:15).

«El peso falso es abominación a Jehová; más la pesa cabal le agrada» (Pr. 11:1).

«El que compra dice: Malo es, malo es; más cuando se aparta, se alaba» (Pr. 20:14).

«Amontonar tesoros con lengua mentirosa es aliento fugaz de aquellos que buscan la muerte» (Pr. 21:6).

«Mercader que tiene en su mano peso falso, amador de opresión» (Os. 12:7).

-2. Una persona roba cuando acumula y amontona más de lo que necesita. *Retener* es robar. Es ...

- guardar lo que no hace falta para las necesidades propias.
- retener algo que otros necesitan con urgencia.
- extraer lo que la naturaleza y la tierra han provisto para hacer frente a las necesidades de la población humana.
- guardar el conocimiento los dones y las bendiciones que Dios ha dado para que se usen en el bienestar de un mundo desesperado lleno de tantos seres menos privilegiados y menos dotados.

Podemos darle el nombre que deseemos, pero para Dios es robo. Dios puso en la tierra suficientes recursos para enfrentar las necesidades de su pueblo, y ha dado a los hombres la *capacidad y el mandato de sojuzgar la tierra y señorear sobre ella*. Consideremos más de cerca su mandato:

«Y los bendijo [al hombre y a la mujer] Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra y *sojuzgadla y señoread* en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra» (Gn. 1:28).

La tierra debe ser sojuzgada y quedar bajo el dominio del hombre. Dios mandó a los hombres que desarrollen la tecnología necesaria para explorar el universo y controlar la naturaleza, para alimentar, vestir y dar habitación y salud a la gente. Note lo que Dios está diciendo. Él no dice esto: solamente unos pocos son los que van a tener los beneficios y bendiciones de la tierra. Dios está diciendo esto: Los hombres deben amarse mutuamente y *compartir* juntos las bendiciones de la tierra. Cuando los hombres usan su habilidad, otorgada por Dios, para hacer dinero y producir bienes, y luego comienzan a retener y a acumular, están robando; están reteniendo para sí lo que lícitamente pertenece a los demás. En consecuencia, tendrán una pérdida catastrófica en el nuevo mundo. Sufrirán una completa devastación (Lc. 12:20; 16:22-23). ¿Por qué? Porque no *amaron lo suficiente* para hacer aquello para lo que ellos y sus talentos particulares fueron puestos en esta tierra: proveer para los menos dotados y menos afortunados.

«No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín corrompen, y donde ladrones minan ni hurtan; sino *haceos* tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni orfo corrompen, y donde ladrones no minan ni hurtan. Porque donde está vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón» (Mt. 6:19-21).

«Él les dijo: No exijáis más de lo que *os está ordenado*» (Le. 3:13).

«El que hurtaba, no hurte más, sino trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, para que tenga que compartir con el que padece necesidad» (Ef. 4:28).

«Porque los que quieren enriquecerse caen en tentación y lazo, y en muchas codicias necias y dañosas, que hundan a los hombres en destrucción y perdición» (1ª a Ti. 6:9).

«A los ricos de este siglo manda que no sean altivos, ni pongan la esperanza en las riquezas, las cuales son Inciertas, sino en el Dios vivo, que nos da todas las cosas en abundancia para que las disfrutemos. Que hagan bien, que sean ricos en buenas obras, dadivosos, generosos; *atesorando* para si buen fundamento para lo por venir, que echen mano de la vida eterna (1 TI. 6:17-19).

«Precio recibieron en ti para derramar sangre; Interés y usura tomaste, y a tus prójimos defraudaste con violencia; te olvidaste de mí, dice Jehová el Señor» (Ez. 22:12).

-3. Una persona roba viviendo extravagantemente, muy por encima de lo necesario. Hay quienes dan para enfrentar las necesidades urgentes de un mundo que llora, pero no viven con sacrificio. *Reservan para sí en forma abundante, y complacen su carne ...*

- con vestiduras.
- con recreación.
- con posesiones.
- con propiedades.
- con comidas.
- con joyas.
- con viviendas.
- con medios de transporte.

Muchos en las naciones industrializadas son culpables de *egoísmo* a pesar de la lástima y la preocupación que dicen sentir por los necesitados del mundo. Sin embargo, *preocuparse y dar algo* no basta para cumplir la demanda de Dios de que compartamos y ayudemos a enfrentar las necesidades que hay alrededor del mundo. Cada día que despertamos y nos levantamos, el mundo está tambaleándose bajo el peso de las *masas ...*

- que están hambrientas y muriendo de hambre.
- que no tienen agua para beber.
- que no tienen ropa adecuada.
- que están enfermos y sin medicina.
- que carecen de techo.

■ que no tienen alguien que les enseñe.

No cabe dudas, los medios para ayudar a los necesitados del mundo existen hoy en día. La carencia no es potencial humano ni recursos; lo que hace falta es un *compromiso de dar con sacrificio* los recursos e ir a involucrarse personalmente. Los extravagantes y complacientes consigo mismos están robándole a los necesitados, y los mejor dotados no están haciendo frente a las necesidades de los menos dotados. La escena es trágica, porque Dios puso a los más dotados en la tierra para satisfacer sacrificialmente las necesidades de los menos dotados. Pero en lugar de hacer frente a sus necesidades, los más dotados viven con excesiva comodidad y placer complaciendo los caprichos de su carne.

«Anda, vende lo que tienes, y dalo a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo; y ven y sígueme» (Mt. 19:21).

«¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque limpiáis lo de fuera del vaso y del plato, pero por dentro estáis llenos de *robo y de injusticia*» (Mt. 23:25).

«Pero los afanes de este siglo, y el engaño de las riquezas, y las codicias de otras cosas, entran y abogan la palabra, y se hace Infructuosa» (Mr. 4:19)

«*Vended lo que poseís, y dad limosna;* haceos bolsas que no se envejezcan, tesoro en los cielos que no se agote, donde ladrón no llega, ni polilla destruye. (Lc. 12:33).

«Por tanto, puesto que vejáis al pobre y recibís de carga de trigo, edificasteis casas de piedra labrada, mas no las habitaréis; plantasteis hermosas viñas, mas no beberéis el vino de ellas» (Am. 5:11).

¿Cuál es la respuesta? Amor: amar a la gente bastante como para dejar de robarles. Sin embargo, *debemos siempre recordar* que las palabras no bastan. *Decir* a una persona que deje de robar no impedirá que robe. Deben darse algunos pasos prácticos.

►a. La persona debe seguir a Cristo dando todo lo que es y todo lo que tiene para los pobres. Cristo proclama esto en forma inconfundible una y otra vez (Lc. 18: 18-30).

«Así, pues, cualquiera de vosotros que no renuncia a todo lo que posee, no puede ser mi discípulo» (Lc. 14:33).

«Aún te falta una cosa: vende todo lo que tienes, y dalo a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo; y ven, sígueme. Entonces él, oyendo esto, se puso muy triste, porque era muy rico. Al ver Jesús que se había entristecido mucho, dijo: ¡Cuán difícilmente entrarán en el reino de Dios los que tienen riquezas! Porque es más fácil pasar un camello por el ojo de una aguja, que entrar un rico en el reino de Dios» (Lc. 8:22-25).

«El que ama el dinero, no se saciará de dinero; y el que ama el mucho tener, no sacará fruto. También esto es vanidad» (Ecl. 5:10).

►b. La persona debe dejar de hacerse el necio y empezar a hacer tesoros en el cielo; debe recordar que su alma puede ser pedida esta misma noche.

«Y [el rico] dijo: Esto haré: derribaré mis graneros, y los edificaré mayores, y allí guardaré todos mis frutos y mis bienes; y diré a mi alma: Alma, muchos bienes tienes guardados por muchos años; repósate, come, bebe, regocíjate. Pero Dios le dijo: Necio, esta noche vienen a pedirte tu alma; y lo que has provisto, ¿de quién será. Así es el que hace para sí tesoro, y no es rico para con Dios» (Lc. 12:18-21).

►c. La persona debe tener la verdad ante su mente: una vida complaciente y egoísta que descuida e ignora a los pobres lo llevará al infierno.

«Había un hombre rico, que se vestía de púrpura y de lino fino, y hacía cada día banquete con esplendor. Había también un mendigo llamado Lázaro, que estaba echado a la puerta de aquél, lleno de llagas, y ansiaba saciarse de las migajas que caían de la mesa del rico; y aun los perros venían y le lamían las llagas. Aconteció que murió el mendigo y fue llevado por los ángeles al seno [cielo] de Abraham; y murió también el rico, y fue sepultado. Y en el Hades alzó sus ojos, estando en tormentos, y vio de lejos a Abraham, y a Lázaro en su seno» (Lc. 16:19-23).

►d. La persona debe dar todo lo que tiene y no tratar de estafar a Dios.

«Pero cierto hombre llamado Ananías, con Safira su mujer, vendió una heredad, y sustrajo del precio, sabiéndolo también su mujer; y trayendo sólo una parte, la puso a los pies de los apóstoles. Y dijo Pedro: Ananías ¿por qué llenó Satanás tu corazón para que mintieses al Espíritu Santo, y sustrajeses del precio de la heredad? Reteniéndola, ¿no se te quedaba a ti? Y vendida, ¿no estaba en tu poder? ¿Por qué pusiste esto en tu corazón? No has mentado a los hombres, sino a Dios. Al oír Ananías estas palabras, cayó y expiró. Y vino un gran temor sobre todos los que lo oyeron» (Hch. 5:1-5).

►e. La persona debe hacer su trabajo como servidor del Señor Jesús. En realidad, la Biblia dice que está trabajando para el Señor Jesús.

«Siervos [empleados], obedeced en todo a vuestros amos terrenales [empleados], no sirviendo al ojo, como los que quieren agradar a los hombres, sino con corazón sincero, temiendo a Dios. Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor servís» (Col. 3:22-24).

«Siervos, obedeced a vuestros amos terrenales con temor y temblor, con sencillez de vuestro corazón, como a Cristo; no sirviendo al ojo, como los que quieren agradar a los hombres, sino como siervos de Cristo, de corazón haciendo la voluntad de Dios; sirviendo de buena voluntad, como al Señor y no a los hombres» (Ef. 6:5-7).

► f. La persona debe trabajar para ganar más de lo necesario a fin de ayudar a otros.

«El que hurtaba, no hurte más, sino trabaje, haciendo con sus manos lo que es bueno, para que tenga qué compartir con el que padece necesidad» (Ef. 4:28).

[5] (13:9) Falso testimonio: el amor prohíbe el falso testimonio contra su prójimo. [«No hablarás contra tu prójimo falso testimonio»](#) (Éx. 20: 16; Dt. 5:20). Cuando se piensa en este mandamiento, la mayoría de la gente piensa en un tribunal, y piensa que mentir contra alguien en la corte es lo que se encuentra prohibido. Es cierto: dar falso testimonio significa que no debemos mentir contra una persona que está sometida a juicio por algún delito. Debemos decir la verdad cuando estamos testificando en favor o en contra de alguien. Pero *hablar falso testimonio* significa mucho más que no mentir contra alguien en el tribunal. *Hablar falso testimonio* se refiere a cualquier tipo de mentira, y las hay de varias clases, de las que debemos cuidarnos diligentemente.

-1. Está la calumnia: pensar algo malo contra una persona y darlo a conocer haciendo una deformación de una acción de alguien; destruir la reputación y la vida de una persona divulgando alguna noticia mala respecto de tal persona.

«Al que solapadamente infama a su prójimo, yo lo destruiré; no sufriré al de ojos altaneros y de corazón vanidoso» (Sal. 101:5).

«El que encubre el odio es de labios mentirosos; y el que propaga calumnia es necio» (Pr. 10:18).

-2. Está el rumor, chisme o cuento: divulgar cuentos grandes o pequeños inofensivos o dañinos, imaginarios o reales; divulgar malas noticias que uno ha imaginado u oído.

«Y también aprenden a ser ociosas, andando de casa en casa; y no solamente ociosas, sino también chismosas y entremetidas, hablando lo que no debieran» (1 Ti. 5:13).

«Así que, ninguno de vosotros padezca como homicida, o ladrón, o malhechor, o por entremeterse en lo ajeno» (1 P. 4:15).

«No andarás chismeando entre tu pueblo» (Lv. 19:16).

«El que anda en chismes descubre el secreto; más el de espíritu fiel lo guarda todo» (Pr. 11:13).

«El hombre perverso levanta contienda, y el chismoso aparta a los mejores amigos» (Pr. 16:28).

«Sin leña se apaga el fuego, y donde no hay chismoso, cesa la contienda» (Pr. 26:20).

-3. Están las alusiones sugestivas: suscitar una mala impresión sobre alguien; fomentar la idea de que algo podría ser posiblemente cierto; plantar en la mente la posibilidad de algo impropio o indecente.

«No admitirás falso rumor. No te concertarás con el impío para ser testigo falso» (Éx. 23:1).

«Guárdese cada uno de su compañero, y en ningún hermano tenga confianza; porque todo hermano *engaña* con falacia, y todo compañero anda calumniando» (Jer. 9:4).

-4. Está el engaño: pensar o querer que algo sea verdadero, y aceptarlo como cierto y divulgarlo; engañarse uno mismo y a otros para que piensen que algo es verdadero; defraudarse a uno mismo y a otros aceptando malas noticias como verdaderas, cuando realmente no se conoce la verdad; creer uno mismo las malas noticias y hacerlas creer a otros.

«El que habla verdad declara justicia; más el testigo mentiroso, engaño» (Pr. 12:17).

«No seas sin causa testigo contra tu prójimo, y no lisonjees con tus labios» (Pr. 24:28).

-5. Están las acusaciones y las críticas: acusaciones hechas contra alguien ante una tercera persona; divulgar las faltas y fracasos de una persona o conversadas con alguien distinto de la persona afectada; hablar con alguien sobre las debilidades y faltas de otra persona; condenar, culpar y censurar a una persona ante otras en su ausencia.

«Bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo. Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos; porque así persiguieron a los profetas que fueron antes de vosotros» (Mt. 5:11-12).

«Teniendo buena conciencia, para que en lo que murmuran de vosotros como de malhechores, sean avergonzados los que calumnian vuestra buena conducta en Cristo» (1 P. 3:16).

«Porque oigo la calumnia de muchos; el miedo me asalta por todas partes, mientras consultan juntos contra mí e idean quitarme la vida» (Sal. 31:13).

-6. Está la exageración y la adulación exagerada: exagerar la verdad sobre una persona; elogiar en exceso a alguien; representar falsamente a alguien; pintar una falsa representación de una persona.

«No haré ahora acepción de personas, ni usaré con nadie títulos lisonjeros» (Job 32:21).

«El que anda en chismes descubre el secreto; no te entremetas, pues, con el suelto de lengua» Pr. 20:19).

«La lengua falsa atormenta al que ha lastimado, y la boca lisonjera hace resbalar» (Pr. 26:28).

«El que reprende al hombre, hallará después mayor gracia que el que lisonjea con la lengua» (Pr. 28:23).

«El hombre que lisonjea a su prójimo, red tiende delante de sus pasos» (Pr. 29:5).

«Jehová destruirá todos los labios lisonjeros, y la lengua que habla jactanciosamente» Sal. 12:3).

«Sino que según fuimos aprobados por Dios para que se nos confiase el evangelio, así hablamos; no como para agradar a los hombres, sino a Dios, que prueba nuestros corazones. Porque nunca usamos de *palabras lisonjeras*, como sabéis ni encubrimos avaricia; Dios es testigo» (1ª de Ts. 2:4-5).

«El que dijere al malo: Justo eres, los pueblos lo maldecirán y le detestarán las naciones» (Pr. 24:24).

A la luz de lo que es un falso testimonio, parece que Dios no ha dejado un espacio para comentar las *malas noticias* con otros. Este es el punto que Dios quiere alcanzar: *no debemos comentar malas noticias respecto de otras personas*, porque es imposible conversar de una mala noticia respecto de alguien sin dar *algo* de falso testimonio. En algún grado la mala noticia es *siempre ...*

• abultada y aumentada.

- tergiversada y alterada.
- mal entendida e incompleta.

Así que, cuando se sabe un pecado, un fracaso o una mala noticia, Dios espera que esa persona reciba amor y consuelo. Dios espera que la persona sea llevada al arrepentimiento y sea restaurada. Dios no quiere que la persona sea destruida por el falso testimonio.

Hay cuatro hechos que cabe notar en cuanto a dar falso testimonio.

-1. Normalmente el falso testimonio se comparte con seres queridos y buenos amigos, personas que consideramos dignas de confianza. Así que, siempre tenemos la sensación de que a nuestros seres queridos y amigos podemos confiarles las *malas noticias*. Sin embargo, lo que no se tiene en cuenta es que nuestros seres queridos y amigos tienen a su vez buenos amigos en quienes confiar. Y de esa manera las malas noticias se difunden más y más lejos, y causan más y más perjuicio a la causa de Cristo. Dios sabe que esta es la forma de ser de la gente; esta es la razón por la que prohíbe a su pueblo que comente los fracasos, sean verdaderos o falsos, a menos que sea con la persona afectada.

-2. Llevar cuentos acerca de una persona, sean verdaderos o falsos, siempre hiere a la persona. La persona acerca de la cual se habla tiene un corazón como el nuestro: un corazón que está expuesto a heridas, sufrimientos y dolores. Por lo tanto, cuando se comentan tales cuentos, vamos a ocasionar dolor y heridas, a veces un dolor muy grande a la persona y a sus seres queridos. (Imagine cómo se siente Dios al respecto.)

«Reunidos murmuran contra mí todos los que me aborrecen; contra mí piensan mal» (Sal. 41:7).

«Las palabras del chismoso son como bocados suaves, y penetran hasta las entrañas» (Pr. 18:8).

«Martillo y cuchillo y saeta aguda es el hombre que habla contra su prójimo falso testimonio» (Pr. 25:18).

-3. La persona que lleva los cuentos, dando falso testimonio, será juzgada por Dios, no importa quién sea.

«Estando atestados de toda injusticia..., engaños y malignidades; murmuradores, detractores..., quienes, habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignas de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican» (Ro. 1:29-30, 32).

«Al que solapadamente Infama a su prójimo, yo lo destruiré; no sufriré al de ojos altaneros y de corazón vanidoso» (Sal. 101:5).

«El testigo falso no quedará sin castigo, y el que habla mentiras perecerá» (Pr. 19:9).

-4. Si una persona ama de verdad, no hablará falso testimonio delante de nadie. Tratará con la persona afectada, procurando su restauración a la fe. Note: el amor no trata ásperamente a la persona, degradándola, sino con amorosa ternura, y en *poder*, siendo guiado por el Espíritu Santo de Dios.

«Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado. Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo» (Gá. 6:1-2).

«He visto sus caminos; pero le sanaré, y le pastorearé, y le daré consuelo a él y a sus enlutados» (Is. 57:18).

«Pon guarda a mi boca, oh Jehová; guarda la puerta de mis labios» (Sal.141:3).

[6]. (13:9) Codicia: el amor prohíbe la codicia. «No codiciarás» (Ex.20: 17; Dt. 5:21). La palabra «codiciar» (*epithumeseis*) significa anhelar y desear. Una persona puede desear cosas buenas y malas; la palabra puede ser usada tanto en buen sentido como en el sentido malo (cp. 1 Co. 14:1 para el buen sentido). En el contexto presente, el creyente no debe codiciar en el mal sentido. Si ama al prójimo y a sus conciudadanos no codiciará.

Note dos puntos.

-1. El mandamiento condena no solamente el acto pecaminoso, sino el *deseo* de pecar. *Deseo* es lo que la codicia es; anhelar o desear es lo que significa la codicia. Precede al hecho. De modo que este mandamiento toca al corazón mismo de lo que el hombre es *en lo profundo* de su ser. Delata lo más interno del ser del hombre, mostrándole que los anhelos de su corazón son malos. ¿Por qué decimos esto? Porque desear y anhelar es algo *natural*. Es un hecho de la naturaleza del hombre que anhelemos cosas que otros tienen. Podríamos no anhelar lo que tienen; esto es, podríamos no querer robar sus posesiones, pero anhelamos tener cosas como las que ellos tienen. Codiciar es malo. ¿Por qué? Porque hace que enfoquemos nuestra atención, energía y esfuerzos -nuestras vidas- en acumular más y más. Dejamos de lado a Dios y no ponemos atención a las necesidades de un mundo tambaleante bajo el peso de masas hambrientas y moribundas. El *amor* se enfoca en compartir y ayudar a la *gente*, no en anhelar *cosas*. Hay un mundo de diferencia entre centrar la vida de uno en la *gente* y no en las *cosas*.

El punto es éste: el mandamiento «No codiciarás» delata el corazón del hombre. Muestra que somos depravados, básicamente pecadores, y que necesitamos un Salvador. Necesitamos desesperadamente a *Alguien* que puede cambiar nuestros corazones y volverlos a Dios y a las necesidades de nuestros semejantes: las masas perdidas y moribundas del mundo.

-2. Note las cosas que se nos prohíbe codiciar. El décimo mandamiento es claro: No codiciarás ...

- la casa de tu prójimo: las provisiones personales.
- la mujer de tu prójimo: compañía y amor.
- el siervo o la criada de tu prójimo: empleados, posición, empleo, autoridad.
- el buey ni el asno de tu prójimo: posesiones, propiedades, riquezas.

Y, por si la lista no incluyese todo lo que el prójimo tiene, Dios añade: «No codiciarás ... cosa *alguna* de tu prójimo». Miremos el mandamiento como un todo.

«No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo» (Éx. 20:17).

El creyente que ama a su prójimo y a sus conciudadanos no codiciará lo que ellos tienen. En lugar de codiciar sus posesiones, centrará su atención en bendecirlos y edificarlos. Los animará a conocer al Señor y a rendir sus vidas a la gran tarea de hacer frente a las necesidades de un mundo perdido y moribundo.

«Y les dijo: Mirad, y guardaos de toda avaricia; porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee» (Lc. 12:15).

«Pero fornicación y toda inmundicia, o avaricia, ni aun se nombre entre vosotros, como conviene a santos» (Ef. 5:3).

«Haced morir, pues, lo terrenal en vosotros: fornicación, Impureza, pasiones desordenadas, malos deseos y avaricia que es Idolatría» (Col. 3:5).

«Porque por ahí andan muchos, de los cuales os dije muchas veces, y aun ahora lo digo llorando, que son enemigos de la cruz de Cristo» (Fil. 3:18-19).

«Porque los que quieren enriquecerse caen en tentación y lazo, y en muchas codicias necias y dañosas, que hunden a los hombres en destrucción y perdición. Porque raíz de todos los males es el amor al dinero, el cual codiciando algunos, se extraviaron de la fe, y fueron traspasados de muchos dolores» (1 Ti. 6:9-10).

«También debes saber esto: que en los postreros días vendrán tiempos peligrosos. Porque habrá hombres amadores de sí mismos, *avaros*» (2 Ti. 3:1-2).

«Sean vuestras costumbres sin avaricia, contentos con lo que tenéis ahora; porque él dijo: No te desampararé ni te dejaré» (He. 13:5).

«Porque desde el más chico de ellos basta el más grande, cada uno sigue la avaricia; y desde el profeta basta el sacerdote, todos son engañadores» (Jer. 6:13).

«Y vendrán a ti como viene el pueblo [en la Iglesia], y estarán delante de ti como pueblo mío, y oirán tus palabras y no las pondrán por obra; antes hacen halagos con sus bocas, y el corazón de ellos anda en pos de su avaricia» (Ez. 33:31).

«Codician las heredades, y las roban; y casas, y las toman; oprimen al hombre y a su casa, al hombre y a su heredad» (MI. 2:2).

[7] (13:9) Amor: el amor es la suma de los mandamientos, no importa qué mandamiento sea. El mandamiento real es: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo». Se *supone* que hemos de amarnos a nosotros mismos, pero no debemos amarnos a nosotros *mismos* solamente. Dios espera que amemos a nuestro prójimo *como a nosotros mismos*.

[8]. (13: 10) Amor-prójimo-fraternidad: el amor no hace mal al prójimo. *Hacer mal* contra una persona no significa la acción misma de hacer el mal o de hacer llegar el mal contra una persona. Hacer mal significa ...

- pensar mal.
- desear y esperar el mal.
- planear y concebir el mal.
- practicar y hacer el mal.
- retener el bien.

Note el último hecho que con frecuencia se pasa por alto, pero las Escrituras afirman claramente que retener el bien de una persona es malo.

«No te niegues a hacer el bien a quien es debido, cuando tuvieres poder para hacerlo. No digas a tu prójimo: Anda y vuelve, y mañana te daré, cuando tienes contigo qué darle. No Intentes mal contra tu prójimo que habita confiado junto a ti» (Pr. 3:27-29).

Una persona que ama no obrará el mal, por el contrario, hará el bien. Amará a sus conciudadanos, los prójimos de este mundo. ¿Qué significa amar? Las Escrituras desglosan algunos actos prácticos que están incluidos en el amor.

- El amor es sufrido (soporta larga y pacientemente).
- El amor es benigno.
- El amor no tiene envidia (no es celoso).
- El amor no es jactancioso (no alardea, no se jacta).
- El amor no se envanece (no es vanaglorioso, arrogante, orgulloso).
- El amor no hace nada indebido (inconveniente, bruta, indecente y descomedidamente).
- El amor no busca lo suyo (no es egoísta, egocéntrico, insistente en los derechos propios).
- El amor no se irrita fácilmente (no es susceptible, irritable, no se resiente, no es quisquilloso).
- El amor no guarda rencor (no piensa el mal, no alberga malos pensamientos, no da importancia al mal que se le hizo).
- El amor no se goza en la injusticia (lo malo, pecado, mal, iniquidad), más se goza en la verdad (lo justo, en la justicia).
- El amor todo lo soporta.
- El amor todo lo cree (tiene fe en todo, bajo todas las circunstancias).
- El amor todo lo soporta (nunca vacila; no se debilita; tiene el poder de soportar).

El llamamiento a los creyentes es amar a su prójimo: a todos sus semejantes del mundo. El amor de Dios debe ser demostrado ante el mundo a través de nosotros. Hay que dar al mundo la oportunidad de ver el amor de Dios en acción de modo que ellos, también lleguen a ser adoradores de Él por medio de su Hijo, el Señor Jesucristo. El mandamiento es claro:

«No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Ro. 13:8-9).

«Así que, los que somos fuertes debemos soportar las flaquezas de los débiles, y no agradarnos a nosotros mismos. Cada uno de nosotros agrade a su prójimo en lo que es bueno para edificación» (Ro. 15:1-2).

«Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Gá. 5:14).

«Si en verdad cumplís la ley real, conforme a las Escrituras: Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Stg.2:8).

1^{er} Título: Demostraciones prácticas que don cuento del amor al prójimo. Versículo 8. No debáis a nadie nada, sino el amaro unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley. (**Léase: Deuteronomio 24:14 y 15.** No oprimirás al jornalero pobre y menesteroso, ya sea de tus hermanos o de los extranjeros que habitan en tu tierra dentro de tus ciudades. En su día le darás su jornal, y no se pondrá el sol sin dárselo; pues es pobre, y con él sustenta su vida; para que no clame contra ti a Jehová, y sea en ti pecado. — **Proverbios 24:17 y 18.** Cuando cayere tu enemigo, no te regocijes. Y cuando tropezare, no se alegre tu corazón; No sea que Jehová lo mire, y le desagrede, Y aparte de sobre él su enojo.).

La única deuda: amarse unos a otros (13:8)

Pablo comienza estos próximos versículos reformulando la apertura del versículo 7: “Pagen a cada uno lo que le corresponda”. Los cristianos están obligados a pagar todas las deudas en su totalidad no solo a la sociedad sino también a Dios. Ahora él extiende ese punto metafóricamente para incluir la deuda que el amor por los demás nos impone. Esta es la única deuda que nunca se puede pagar en su totalidad; las demandas del amor nunca cesan. Sin embargo, al mismo tiempo, es la única deuda que aceptamos voluntaria y alegremente.

La diferencia principal aquí es que Pablo hace al amor inclusivo; “amarse unos a otros”. Cuando el amor guía nuestras relaciones, nos entregamos tan a fondo que estamos virtualmente endeudados el uno con el otro. A medida que el amor gobierne nuestras interacciones, nuestra obligación de cuidarnos y sacrificarnos mutuamente continuará y a su vez diremos imaginariamente: “Te debo mi vida”.

Se ha debatido si Pablo tiene principalmente en mente a los creyentes o a no creyentes. Ciertamente, el mandato cubre ambos, con un ligero énfasis en la comunidad cristiana, como en Gálatas 6:10, “siempre que tengamos la oportunidad, hagamos bien a todos, y en especial a los de la familia de la fe”. En 12:9–13 el amor era enfocado dentro de la comunidad, pero en 12:14–21 se extendió a los extraños, incluso a aquellos que eran enemigos del pueblo de Dios. Entonces, la obligación es amar a todos los que nos rodean (Mateo 5:44, “Ama a tus enemigos”), pero hay que mantener un vínculo especial con los demás santos. Al enfatizar “amarse unos a otros”, Pablo muestra que tiene especialmente en mente las relaciones cristianas.

Esto es tan crítico para los creyentes que Pablo dice: “quien ama al prójimo ha cumplido la ley”. Introduce el tema de la ley para prepararse para el tema de la carne ofrecida a los ídolos en 12:1–15:13. La solución para ese tema que era causa de división en Roma es permitir que el amor guíe a la comunidad. Pablo quiere que sus lectores romanos se den cuenta de que la ley ya se ha cumplido en Cristo y la nueva ley del amor que trajo a este mundo (cf. Juan 13:34). Cuando nos entregamos a otros en el amor de Cristo, la ley se completa en nosotros.

Por “cumplido la ley” Pablo podría referirse a que el creyente que ama guarda o cumple la ley perfectamente, pero es más probable que conlleve la connotación de cumplimiento **escatológico**. El cristiano amoroso entra en la nueva era de cumplimiento en Cristo, y la experimentamos los últimos días de una manera nueva cuando permitimos que el amor de Cristo guíe nuestras relaciones sociales. Esta meta del amor perfecto no se puede lograr finalmente en esta vida, pero debemos luchar por eso y continuar creciendo en ella.

2^o Título: Mandamientos Divinos que tienen plena vigencia. Versículo 9. Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás, y cualquier otro mandamiento, en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. (**Léase: San Marcos 12:29 al 31.** Jesús le respondió: El primer mandamiento de todos es: Oye, Israel; el Señor nuestro Dios, el Señor uno es. Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que éstos.).

Los mandamientos cumplidos en "Ama a tu prójimo" (13:9)

Para profundizar la idea del amor como cumplimiento de la ley, Pablo muestra que el amor resume la segunda tabla de los Diez Mandamientos. La primera tabla (números uno a cuatro) se centra en las relaciones con Dios, y la segunda (cinco a diez) en las relaciones con los demás. Cita en orden aquí el séptimo (adulterio), el sexto (asesinato), el octavo (robo) y el décimo (codicia) de los mandamientos. ¡Cuando amamos a nuestro prójimo en Cristo, ese amor encierra la segunda mitad de los Diez Mandamientos en nosotros!

Pablo quiere hacer eco de las enseñanzas de Jesús (Marcos 12:29–31), donde dijo que la ley se completa en dos principios: “ama al Señor tu Dios” (Dt 6:4–5, resumiendo la primera tabla) y “ama a tu prójimo como a ti mismo” (Levítico 19:18, resumiendo la segunda tabla). “Prójimo” tanto aquí como en Marcos 12 se refiere a creyentes y no creyentes. “Como a ti mismo” supone que las personas básicamente se aman a sí mismas y exige que el mismo esfuerzo se extienda al cuidado de los demás.

Este amor sacrificial “resume” la ley, otra forma de decir que “cumple” la ley. No significa que este sea simplemente un nuevo enfoque para la ley, sino que es una nueva ley que al mismo tiempo completa la antigua y la reemplaza. Cuando amamos en Cristo nos unimos al nuevo pacto y seguimos la nueva “ley de Cristo” (Mt 5:17–20; Gá 6:2).

3^{er} Título: Maravilloso efecto del amor sincero hacia el prójimo Versículo 10. El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor. (**Léase: 1^o a Corintios 13:4 al 7 y 13.** El amor es sufrido, es benigno; el amor no tiene envidia, el amor no es jactancioso, no se envanece; no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor; no se goza de la injusticia, más se goza de la verdad. Todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta. — ¹³Y ahora permanecen la fe, la esperanza y el amor, estos tres; pero el mayor de ellos es el amor.)

Conclusión: el amor cumple la ley (13:10)

En 12:9–21, Pablo argumentó que el amor hace bien a los demás; aquí lo repite, pero en forma negativa: “El amor no perjudica al prójimo”. Este es el propósito de la ley ordenado por Dios hacia las relaciones. En este sentido, el mandamiento de amar resume el verdadero propósito de la ley, permitir que el pueblo de Dios experimente el bien que él tiene para ellos y el bien de tener el privilegio de hacer el uno por el otro. Con respecto a la familia de Dios, nosotros debemos “respetamos y honramos mutuamente” (12:10), y con respecto a los no cristianos, los “bendecimos y no los maldecimos” (12:14). Mostramos amor a cada uno de nuestros vecinos y tratamos de garantizar que no les ocurra ningún daño. Al hacerlo, cumplimos con la ley.

Amén, para la honra y gloria de Dios.